



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Económico Administrativa
Centro de Estudios de Opinión y Análisis

ACTA 016/2023
Órgano Equivalente al H. Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día 14 de septiembre del 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Rubén Flores González, Coordinador del Centro de Estudios de Opinión y Análisis; Dr. Carlos Adolfo Piña García, Consejero Maestro; Dra. Carmen Dolores Patricia Andrade del Cid, Secretaria Habilitada; todos miembros del Órgano Equivalente al H. Consejo Técnico y del Centro de Estudios de Opinión y Análisis de la Universidad Veracruzana, reunidos en las instalaciones del CEOA , para tratar el siguiente caso:

- I. Validación de la actividad de direcciones de tesis, tutorías y asesorías del periodo febrero-julio 2023 (202351) del programa educativo de posgrado de la Especialización en Estudios de Opinión.

Académico	No. Personal	Periodo	Tipo de participación
Dra. Patricia del Carmen Aguirre Gamboa	17412	202351	Directora de un alumno Tutora de un alumno
Dra. Carmen Dolores Patricia Andrade del Cid	14170	202351	Directora de un alumno Tutora de un alumno
Dra. Jeykira Jacqueline Dorantes Carrión	39798	202351	Directora de un alumno Tutora de un alumno
Dra. Yolanda Ramírez Vázquez	21009	202351	Tutora de un alumno
Dr. Rubén Flores González	48355	202351	Director de un alumno Tutor de un alumno
Dra. Laura Oliva Zárate	13169	202351	Directora de un alumno Tutora de un alumno
Dra. Rocío López Lara	36811	202351	Directora de un alumno
Dr. Claudio Rafael Castro López	3565	202351	Director de un alumno Tutor de un alumno

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Órgano Equivalente al H. Consejo Técnico, hemos llegado a los siguientes:


ACUERDOS:

ÚNICO. Vistas las exposiciones de referencia sobre la evaluación de la actividad de dirección de tesis, tutorías y asesorías académicas, el Órgano Equivalente al H. Consejo Técnico, determinó validar la participación de los académicos anteriormente mencionados, quienes fungirán como directores, tutores y asesores dentro del periodo 202351 en el programa de posgrado de la Especialización en Estudios de Opinión.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.



Dr. Rubén Flores González
Coordinador General



Dr. Carlos Adolfo Piña García
Consejero Maestro



Dra. Carmen Dolores Patricia Andrade del Cid
Secretaria Habilitada